

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA EXCMA. CORPORACION MUNICIPAL, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (27-2-93).-----

=====

SRRES. ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

Don Salvador Pagán Fernández.

Tenientes de Alcalde:

Don Fernando Aragón Rodríguez.

Don Juan A. Velázquez Gómez.

Don Luis Miguel Arenillas Fleming.

Don José Luis Moreno Martín.

Doña M^a Teresa Nadales Mesa.

Don José León Quintero.

Don Francisco Conti Domenech.

Concejales:

Doña M^a Luz de Alda Earle.

Don José Expósito García.

Don Vicente Moreno Flores.

Don Juan Carlos Villalba González.

Don Juan José Suárez Barroso.

Don Francisco José Heredia Gómez.

Don José Luis Landero Mateos.

Don José Antonio Fernández Pons.

Don Emilio Sánchez Soiza.

Don José Luis Campoy Bautista.

Don José Moral Pérez.

Doña M^a Isabel González Nieto.

Secretario General:

Don Agustín R. Sevillano Miguel.

En la ciudad de La Línea de la Concepción, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres, se reunieron previamente convocados y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Salvador Pagán Fernández, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, los Sres. cuyos nombres figuran al margen y que forman el Pleno de esta Excma. Corporación Municipal, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, bajo el Orden del Día, previamente formulado y repartido.---

No concurrieron al acto, el Sr. Teniente de Alcalde, Don Antonio Losada Mérida y los Sres. Concejales, D. José Luis Villar Cerón, D^a M^a Rosa García Serrano, D. Eloy García Moreno y D. Jesús de las Peñas Rodríguez, quienes excusaron su inasistencia.-----

Abierta la sesión por la Presidencia, ante el público asistente, -- por el Sr. Secretario General se da lectura a Decreto de la Alcaldía -- nº 152/93, de fecha 22 de Febrero actual, de convocatoria de la presente sesión extraordinaria, pasándose acto seguido a tratar del Unico -- asunto incluido en el Orden del Día:-----

NOMBRAMIENTO HIJO ADOPTIVO A JOSE MONGE.-----

Comienza el presente acto, el Sr. Alcalde-Presidente agradeciendo la -- presencia del Presidente de la Mancomunidad de Municipios del Campo de



Núm. 6/93.

00145

1B8534423

27 FEB. 1993

Gibraltar; Alcaldes y Concejales que representan a los municipios de la Comarca; Autoridades civiles y militares; personalidades relacionadas con el mundo del cante flamenco y amigos y familiares del homenajeado. Y la excusa de otras muchas personalidades por no poder asistir, expresando su testimonio de adhesión al acto. También agradeció la colaboración de las peñas flamencas de los municipios de la Comarca; de la Mancomunidad y la de otras muchas instituciones interesadas en el reconocimiento público de la calidad artística de José Monge. Significó el consenso habido por cuantos forman parte de la Comisión Informativa de Cultura y Fundación Municipal de Cultura y por el de todos los grupos políticos que integran esta Corporación. Este Excmo. Ayuntamiento, en su deseo de quedar constancia del sentir de la Ciudad, se honra en nombrar, a título póstumo, HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD A JOSE MONGE CRUZ "CAMARON", como público homenaje a sus méritos artísticos. El Sr. Alcalde hizo entrega de un ramo de flores y de un pergamino expresivo del tributo rendido, a la Viuda de José Monge, Dolores Montoya "Chispa". Por su parte, el escultor linense Nacho Falgueras, le entregó una reproducción en minutura del monumento levantado a "Camarón" en el denominado Paseo del Camarón, antes Paseo de la Cornisa, y cuyo descubrimiento tendrá lugar una vez concluida la sesión.

Dolores Montoya, dirigió a los asistentes unas palabras mostrando su satisfacción por el homenaje rendido a su marido, con quien convivió en esta Ciudad durante catorce años, y expresó su agradecimiento a cuantos han participado en el mismo. Finalmente la Presidencia anunció que al término de la sesión, intervendrá el flamencólogo Amós Rodríguez Rey, y después, en el Paseo del Camarón se procedería al descubrimiento del monumento levantado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de Orden de la Presidencia, se da por terminado este acto, siendo las 13'30 horas; levantándose la presente Acta que firman todos los Sres. asistentes conmigo el Secretario de lo que certifico.

EL ALCALDE,

Fdo.: Salvador Pagán Fernández

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Agustín Sevillano Miguel